

<b>Nombre de la Dependencia:</b>	Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza
<b>Área u Oficina:</b>	Dirección de Ingresos
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Cobro del Predial
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Director de Ingresos
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley de ingresos
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	Estado de Cuenta emitido por la Dirección de Catastro
<b>Lugar de atención:</b>	Presidencia Municipal : Av. 16 de Septiembre y Monterrey S/N Col. Las Fuentes, Piedras Negras Coahuila de Zaragoza  Cajas de tesorería modulo villa de fuente
<b>Teléfono:</b>	(878) 782 66 66
<b>Horarios de atención:</b>	8:00 am- 16:00 hrs
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	Solicitar el Estado de Cuenta en la Dirección de Catastro
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	Estado de Cuenta emitido por la Dirección de Catastro
<b>Monto de los derechos:</b>	Dependiendo del valor catastral se determina el impuesto del predial y los derechos de aseo y bomberos, solicitando el estado de cuenta en la dirección de catastro municipal
<b>Tiempo de Respuesta :</b>	Inmediato
<b>Vigencia del Trámite:</b>	Anual
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	

<b>Correo Electrónico oficial de la dependencia:</b>	<a href="mailto:ingresos@pedrasnegras.gob.mx">ingresos@pedrasnegras.gob.mx</a>
<b>Página Web de la Dependencia:</b>	<a href="http://www.piedrasnegras.gob.mx">www.piedrasnegras.gob.mx</a>
<b>Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:</b>	